



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.
DIRECCIÓN: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.
OFICIO: DGDTUS/DAU/DR/0039/2024
 TULUM, QUINTANA ROO A 09 DE FEBRERO DE 2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
Nº DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/0052/2024

[Redacted]

**MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.
 PRESENTE:**

En atención a su escrito, mediante el cual solicita la Constancia de Alineamiento para el [Redacted] ubicado en la [Redacted] del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, identificado plenamente con la clave catastral [Redacted].

Me permito informarle que la manera de identificar su predio por nomenclatura es mediante la clave catastral, y que en materia de vialidad con fundamento en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, publicado en el Gaceta Oficial de Quintana Roo el 09 de abril de 2008 el polígono antes mencionado, se Presenta Afectación.

El presente documento tiene una vigencia de seis meses a partir de su fecha de expedición, cabe aclarar que no sustituye documentos originales de propiedad ni prejuzga derechos de este, no autoriza ningún tipo de aprovechamiento del predio, así como tampoco permite modificar la densidad ni autoriza el uso de suelo o la construcción de obra alguna.

Sin más por el momento quedo a su disposición, Usted.

ATENTAMENTE

ARQ. ENRIQUE ARMANDO MUÑOZ TOVAR
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS

ING. LORENZO BERNABE MIRANDA MIRANDA
 TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE

C.C.P. ARCHIVO
 LBMM /jamt/ geec

RECIBI ORIGINAL

11/MAR/24

